

DECRETO ALCALDICIO N.º 3040 /
CONCÓN, 06 SEP 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°662 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.
3. Sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio del 2021.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
9. Ingreso N°3474 de fecha 29 de agosto del 2024 solicita Práctica Profesional.
10. Ordinario N°296 de fecha 30 de agosto de 2024 de Dimao, autorizado por el Sr. alcalde.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1020 de fecha 05 de septiembre de 2024 emitido por el Departamento De Contabilidad Y Presupuesto.

DECRETO:

1. **AUTORIZÉSE**, práctica profesional del Sr. Manuel Araneda Santibáñez, Run [REDACTED] alumno de la carrera de Ingeniería en Construcción, desde el 09 de septiembre de 2024 hasta el 08 de noviembre 2024 en la Dimao.
2. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "Alumnos En Práctica".
3. **PÁGUESE** el gasto por concepto de movilización del alumno Don Manuel Araneda Santibáñez, por un monto total de \$41.400 pesos. -
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

RV/MEG/ESRC/IMG/cct
DISTRIBUCION:
• SECRETARIA MUNICIPAL
• GESTION DE PERSONAS
• DIMAO
• SIAPER
• INTERESADA



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		06 SEP 2024